

2019-498
ORDINARIO LABORAL

AL DESPACHO, del señor Juez hoy, diecinueve de julio de dos mil veintiuno.



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, diecinueve (19) de julio de dos mil veintiuno (2021).

AUTO

Atendiendo el escrito presentado el pasado 28 de mayo, ordénese la entrega de títulos judiciales N° 460010001594057 por valor de \$166.666 y 460010001594059 por valor de \$166.667, a favor de la Dra. VANESA RUIZ CHACON identificada con la C.C. 37.279.391, en calidad de apoderada de la parte demandante, quien tiene facultades para recibir.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,



CRISTIAN ALEXANDER GARZON DIAZ
Juez

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
BUCARAMANGA

El Auto anterior fechado 19 DE JULIO DE 2021, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de ESTADOS No. 091 FIJADO en lugar visible de la Secretaría de la página web de la Rama Judicial, hoy 21 DE JULIO DE 2021 a las 8:00 A. M. en la ciudad de Bucaramanga. Consulta: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequeñas-causas-laborales-de-bucaramanga/2020n1>



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ
Secretaria